Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Referencia: Adquisicion y colocacion de piso flotante CD N° 15/2020 – ID N° 384027.-

Asunción, 15 de agosto de 2020.

DICTAMEN DGM/UOC N° 23/2020.

Señora
Lic. María de los Ángeles Arriola R.
Directora General
Dirección General de Migraciones.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a ***Adquisicion y colocacion de piso flotante CD N° 15/2020" – ID N° 384027,*** para las oficinas y Puestos de Control de Dirección General de Migraciones", esta Unidad Operativa de Contrataciones UOC manifiesta cuanto sigue:

De conformidad a la Resolución DNCP N° 1890/90 "*Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03". La citada resolución ordena se remita los precios referenciales, documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC, en el que se detalle la* ***metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia*** *y cualquier otra caracteristica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia*", así como la inclusión del Art. 4° del **criterio de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia**

Antecedentes.

- Nota del Departamento. de Bienes y Servicios N° 0217/2020 de fecha 26 de junio de 2020 por el cual se solicita el cambio de piso de la oficina de la Dirección General de la Sala de reuniones, la Secretaria Privada, y Planta baja.
- Nota UOC de fecha 14 de julio de 2020 de solicitud de presupuesto a la firma COVA, Ferretería Internacional, y San Carlos Alfombra.
- Nota UOC N° 497/2020 de fecha 15 de julio de 2020 dirigido a la DNCP por el cual se pone a conocimiento la reprogramación anual para el presente ejercicio fiscal del PAC para la "Adquisición y Colocación de pisos flotantes" con ID N° 384.027.
- Planilla de precios referenciales de las firmas invitadas

N°	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Ferreteria Internacional*	*Cova de Juan Rodriguez*	*San Carlos Alfombras*	*Redondeo Precio Referencial*
	Adquisición y Colocación de Pisos Flotantes	1	*25.800.000*	*24.560.000*	*22.950.000*	*24.436.500*
	TOTAL					*24.436.500*

Normativa aplicable

- Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas. Art. 4.
- DNCP N° 1102/2016 "*Por la cual se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley de Contrataciones Públicas*".
- Decreto N° 2992/2019 "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03*".
- Resolución DNCP N° 1890/2020 "*Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03*".

Abg. Darwin Sánchez
Asesor Jurídico de UOC
Dirección General de Migraciones

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Fundamentos jurídicos.

Conforme a los antecedentes obrantes, **la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia** son efectuados conforme a lo dispuesto en la resolución DNCP N° 1102/2016 *en su Anexo de Precios de Referencia, numeral* ***2) Precio promedio de tres potenciales oferentes, requeridos a través cualquier mecanismo que permita contar con evidencia de la solicitud y su respuesta, tales corno fax, correo electrónico, nota, etc.***

La UOC recabo información de tres potenciales oferentes citados más arriba, quienes respondieron de forma expresa por correo electrónico debidamente documentado.

Por otra parte, cabe señalar que los **criterios de evaluación** aplicable al análisis de los precios de referencia, **se debe de aprobar su inclusión en el PBC** de acuerdo a las disposiciones legales contenidas en el *art. 4° de la resolución DNCP N° 1890/2020 que establece:*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros":

1. *"En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación."*

"Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada".

"El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

Por lo tanto, esta Asesoría Legal, en base a las consideraciones de hecho y derechos señaladas encuentra que la metodología de obtención de los precios de referencia señalados se haya ajustado a las disposiciones legales vigentes, salvo mejor parecer.

ES MI DICTAMEN.

Darwin Aníbal Sánchez Díaz
ABOGADO
Matrícula C.S.J. N° 17.606

Jefa de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Tetã Rekuái Moirõndeha
MOAKÃHAPAVÊ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 15 de julio de 2020.-

PRECIOS REFERENCIALES
Adquisición y Colocación de Pisos Flotante.

Nº	*Descripción del Bien*	*Cantidad*	*Ferretería Internacional*	*Cova de Juan Rodríguez*	*San Carlos Alfombras*	*Redondeo Precio Referencial*
1	*Adquisición y Colocación de Pisos Flotante*	*1*	*25.800.000*	*24.560.000*	*22.950.000*	*24.436.500*
			TOTAL			*24.436.500*

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Edgar Roa Sánchez
Jefe de Dpto. de la UOC
Dirección General de Migraciones

Asunción, 15 de julio de 2020.-

SEÑORA
Fátima Roa -Jefa UOC
Dirección General de Migraciones
PRESENTE

Por medio de la presente, remito precios solicitados en las Especificaciones Técnicas según Nota UOC Nº 494/2020:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	TOTAL DE PRECIOS
1	72152508 -001	Adquisición y Colocación de Pisos Flotante	Piso Flotante: 230 m2 Grosor 8,3 mm, color (a definir), se deberá incluir zócalos del mismo color en todos los lugares indicados más abajo Pasillo 1,43 m x 3,60 m Pasillo 1,38 m x 5,00 m Oficina 5,10 m x 7,00 m Recepción 3,80 m x 2,45 m Oficina 2,65 m x 5, 60 m Descanso 3,15 m x 1,10 m Oficina 1,40 m x 7,00 m Oficina 6,70 m x 3,80 m Pasillo 2,10 m x 0,95 m Un año de garantía a partir de la fecha de recepción o entrega del trabajo terminado.	1	24.560.000

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

JUAN RODRIGUEZ
COVA

Asunción, 14 de julio de 2020.-

SEÑORA
FÁTIMA ROA
Jefa UOC
Dirección General de Migraciones
PRESENTE

POR ESTE MEDIO FERRETERIA INTERNACIONAL REMITE PRECIOS REFERENCIALES SOLICITADOS PARA LA ADQUISICION DE PISO FLOTANTE:

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	TOTAL DE PRECIOS
1	72152508-001	Adquisición y Colocación de Pisos Flotante	Piso Flotante: 230 m2 Grosor 8,3 mm, color (a definir), se deberá incluir zócalos del mismo color en todos los lugares indicados más abajo Pasillo 1,43 m x 3,60 m Pasillo 1,38 m x 5,00 m Oficina 5,10 m x 7,00 m Recepción 3,80 m x 2,45 m Oficina 2,65 m x 5, 60 m Descanso 3,15 m x 1,10 m Oficina 1,40 m x 7,00 m Oficina 6,70 m x 3,80 m Pasillo 2,10 m x 0,95 m Un año de garantía a partir de la fecha de recepción o entrega del trabajo terminado.	1	25.800.000

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

San Carlos alfombras

Presupuesto válido 15 días desde su emisión.

Precios IVA incluido.

Forma de pago: Contado.

Para agendar con nuestros técnicos dentro de las 72HS. se deberá abonar el 100% anticipado.

Especificación	Detalles	Medida	Terminación	Términos y Condiciones	Total
	Alfombra Grosor 5,5mm Alto Tránsito COD BV Excelente Resistencia	P.B. Oficina 6,30x1,60 3,50x4,80	**1,70** **1,80** **0,80** **0,80** **1,00**	1 año de garantía bajo su propio efecto	P.B. Oficina 2.875.000 Gs.
	Piso Vinilico Grosor 1,6mm Alto Tránsito COD a definir Excelente Resistencia	Pasillo 1,43x3,60 1,38x5,00 Oficina 5,10x7,00 Recepción 3,80x2,45 Oficina 2,65x5,60 Descanso 3,15x1,10 Oficina 1,40x7,00 6,70x3,80 Pasillo 2,10x0,95	**11,00**	1 año de garantía bajo su propio efecto	Gs. 15.600.000

Especificación	Detalles	Medida	Terminación	Términos y Condiciones	Total
	Piso Flotante Grosor 8,3mm Alto Tránsito COD a definir Excelente Resistencia	Pasillo 1,43x3,60 1,38x5,00 Oficina 5,10x7,00 Recepción 3,80x2,45 Oficina 2,65x5,60 Descanso 3,15x1,10 Oficina 1,40x7,00 6,70x3,80 Pasillo 2,10x0,95	**11,00**	1 año de garantía bajo su propio efecto	Gs. 22.950.000

Precios con IVA ya incluido